

Fecha: 18-02-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Eduardo Lagos habría pasado sus claves para presentar escrito desde prisión

Pág.: 3
Cm2: 69,7
VPE: \$ 154.712

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

DETENIDO EN
CAPITÁN YÁBER

Eduardo Lagos habría pasado sus claves para presentar escrito desde prisión

Aunque aún no llega el oficio a Gendarmería —que quedó de mandar tribunales—, ya habría claridad sobre cómo Eduardo Lagos (en prisión preventiva en el anexo Capitán Yáber por la Trama Bielorrusa), pudo aparecer firmando una presentación como querellante en la causa Farmacias Populares.

Fue el fiscal Marcelo Cabrera quien advirtió que, pese a estar privado de libertad, Lagos seguía activo en la causa y pidió al Tercer Juzgado de Garantía que se revisaran las condiciones de su reclusión.

La jueza Pamela Muñoz acogió la solicitud y ordenó requerir los antecedentes al director nacional de Gendarmería, Rubén Pérez. Según supo La Segunda, Lagos no tiene acceso a dispositivos electrónicos ni a internet, pero habría reconocido que entregó sus claves a familiares y a un abogado, sin precisar a cuál (va en el tercer profesional a cargo de su defensa).